



GUANOCO



Boletín Informativo de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo Año 2007 N° 19

I.- MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Salvemos nuestro Lago de Maracaibo

El pasado 24 de agosto nuestro lago cumplió 508 años desde el descubrimiento llevado a cabo por ALONSO DE OJEDA. Es el lago más grande de la América Latina y el mayor del mundo con comunicación al mar. A él le cantaron nuestros grande poetas como expresa acertadamente el Maestro Rafael Rincón González en la composición Maracaibo Florido: “Allí donde se bañaron las musas prepotentes de Vásquez y de Pérez, de Yépez y Baralt “

En sus riberas y en su interior se ha escrito y se continúa escribiendo la historia venezolana, ya que en sus aguas tuvo lugar la Batalla Naval que el 24 de julio de 1823 selló definitivamente la independencia de Venezuela en el siglo XIX y en el aspecto petrolero, en 1922 se perfora el pozo Barrosos - 2 que luego de su reventón da a conocer al mundo el potencial petrolero de la región. En 1929, la compañía Schlumberger realizó el primer perfilaje eléctrico del continente americano y no menos importante es el hecho de que en el Lago de Maracaibo se realizaron las primeras actividades Costa Afuera del mundo. Se podrían escribir muchos volúmenes de los hechos que lo destacan dentro de la actividad petrolera y que se encuentran en la literatura petrolera del mundo.

El sistema hidrográfico de la cuenca del Lago de Maracaibo posee 135 ríos que contribuyen con su caudal de agua dulce. Su superficie de 12.870 km² comprende parte de los Estados Falcón, Lara, Mérida, Táchira, todo el Zulia y parte del Departamento Norte de Santander de la República de Colombia.

Hoy, la integridad de esa masa de agua se ve amenazada por la presencia de una planta acuática llamada LEMNA (lenteja de agua) que ha invadido su superficie de una manera impresionante .Ella en si, no constituye, según los especialistas, un problema para el ecosistema. El problema se presenta por su crecimiento acelerado ya que se duplica cada 48 horas y ya ocupa una gran superficie del lago, amenazando con extenderse a pesar de los esfuerzos realizados por erradicarla. Su presencia obstruye el paso de la luz solar e impide la realización del fenómeno de fotosíntesis provocando consecuentemente la falta de oxígeno, poniendo en peligro la vida animal. Su causa no ha sido determinada. Las actividades petrolera y petroquímica, la actividad agropecuaria, los nutrientes que arrastran los grandes ríos y las aguas residuales provenientes de una población de más de 2 millones de personas han sido identificadas como las causantes potenciales de este problema.

Muchas organizaciones han puesto lo mejor de su talento para contribuir a salvar la integridad del lago; sin embargo, pareciera que el problema está muy lejos de resolverse. La cruel realidad es que el Lago que una vez fuera llamado el Lago de Cristal se convertirá en un pantano si no se toman medidas efectivas para controlar la invasión de la LEMNA .Esta

situación nos obliga a hacer una profunda reflexión sobre la vulnerabilidad de esta inmensa masa de agua que hoy nos invita a unir voluntades en un gran proyecto nacional para salvarlo. Un compromiso ético de sostenibilidad.

El mundo ha sentido el grave problema que enfrenta por la falta de agua .Se ha iniciado un proceso universal de formación de conciencia del impacto de esta realidad .Día a día vemos nuevas regiones que van quedando desérticas por la acción del hombre. En Europa próximamente se realizará la Exposición Internacional Expo-Zaragoza (Agosto a Septiembre 2008) cuyo tema central será el AGUA.

Debemos apoyar el proceso de concientización, de educación ambiental que llevan a cabo muchas organizaciones y establecer compromisos para que el movimiento para salvar a nuestro Lago se maneje como **una gran emergencia nacional**. Entre ellas, la Universidad del Zulia (LUZ), el Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM), la Asociación Civil para la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ACLAMA) y otras que luchan día a día por el noble objetivo de SALVAR AL LAGO DE MARACAIBO

II.- INFORMACION Y ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Aprobación de los nuevos Estatutos de la SVIP

En Asamblea Extraordinaria realizada en el Auditorio del CIV-Los Caobos el pasado 16 de junio, y cumpliendo con los reglamentos y requisitos establecidos, fue presentada por el presidente de la SVIP para su discusión y consideración a los miembros presentes, la Propuesta de Modificación y Actualización de los Estatutos de la Sociedad y luego de varias intervenciones y recomendaciones fueron aprobados por mayoría absoluta. También así, fue aprobada por 50 años adicionales, la extensión del funcionamiento de la Sociedad, ya que el periodo actual fenecerá el próximo año. La Asamblea se rigió según el siguiente programa:

- Refrigerio
- Palabras de bienvenida
- Información sobre las invitaciones cursadas vía prensa nacional, GUANOCO, NOTISVIP e Internet
- Verificación del quórum
- Realización de la presentación
- Etapa de discusión
- Votación y presentación de cartas de autorización
- Aprobación de los Estatutos presentados.
- Asentamiento del Acta en el libro de la SVIP.
- Firma del Acta por parte de los miembros asistentes.
- Culminación del acto.

Es importante destacar que estos nuevos Estatutos ya fueron presentados en el Registro Civil correspondiente y próximamente se les hará llegar a todos los miembros de la SVIP vía Internet y también serán colocados en la página Web de la Sociedad.

Se preparó un documento con todos los recaudos relacionados con la celebración de la Asamblea Extraordinaria para la aprobación de estos nuevos Estatutos, esto con la finalidad

de que quede en los archivos de la Sociedad toda esta documentación integrada en un compendio.

Celebración de los 49 años de la SVIP y Reconocimiento al Geol. Aníbal R. Martínez

El 14 de agosto-2007, en el auditorio del CIV, Los Caobos, se llevó a cabo el acto de celebración de los 49 años de fundación de la SVIP, el cual contó con una nutrida concurrencia, donde estuvieron presentes representantes de las directivas de: CIV, SVG, SOVG, AVPG, ANIH, CIAM, Cámara Petrolera y otras personalidades, así como relacionados, miembros de la Sociedad, periodistas, y representantes de revistas especializadas en el campo de los hidrocarburos.

En el programa se llevaron a cabo los eventos siguientes:

- Palabras del Presidente de la SVIP
- Otorgamiento del Premio Honorífico Dr. Gumersindo Torres al Geol. Aníbal R. Martínez, como acto central del Evento.
- Presentación de una Semblanza del Geol. Aníbal Martínez a cargo del Ing. Simón Antúnez.
- Palabras del Geol. Aníbal R. Martínez.
- Rifa de la Campaña pro Recolección de Fondos SVIP
- Brindis y culminación del Acto.

En este acto, la SVIP se vistió de gala para celebrar su cumpleaños, otorgando su máximo reconocimiento como lo es el Premio Honorífico Dr. Gumersindo Torres, al Geol. Aníbal R. Martínez, por su meritoria y sobresaliente actuación vinculada a la Industria Petrolera Nacional e Internacional y en virtud de su invaluable labor dedicada a resaltar los valores de nuestra máxima industria. El Geol. Aníbal Martínez recibió numerosas felicitaciones de familiares, amigos y relacionados quienes se hicieron presentes en el acto. Nuestra congratulación al Geol. Aníbal Martínez por esta distinción.

Nota: En la rifa de la computadora laptop de alta capacidad resultó favorecida la Ing. Dilcia Ramírez de Vivas, con el número 201, quien se encontraba entre los presentes en el acto y allí mismo decidió donar este equipo a la Fundación Fe y Alegría.

Humberto Peñaloza en el programa de TV “Biografías”

Por iniciativa de la Junta Directiva de la SVIP, el día sábado, 18-08-2007, fue presentada en el Programa BIOGRAFIAS, que se transmite semanalmente por el canal de televisión Globovisión, la Biografía de nuestro bien recordado e insigne profesional, Ing. Humberto Peñaloza, la cual estuvo a cargo de la conocida periodista Macky Arenas, en el mismo participaron los miembros de nuestra Sociedad, Ingenieros: Lindolfo León, Arévalo Guzmán Reyes y Fernando Sánchez, así como también participaron su hijo Darío Peñaloza, la Sra. Maria Angelina Célis y Alberto Quiros Corradi. En el mismo se destacó su vida como profesional de gran valía en la industria petrolera nacional, su empeño en llevar a cabo empresas de trascendencia en el país como lo fueron, la creación de la empresa petrolera MITOJUAN y la primera emisora nacional de frecuencia modulada que se creó en Venezuela, también se exaltaron sus valores morales y éticos que siempre se empeñó en transmitir a sus colegas, estudiantes y venezolanos en general. Se considera que el

programa superó las expectativas de la Junta Directiva SVIP y demás miembros y relacionados, a quienes se les informó con antelación a través de los medios de la SVIP. Se han recibido numerosos comentarios de quienes disfrutaron del programa, la mayoría de ellos con felicitaciones por la iniciativa y lo trascendente del programa en el medio petrolero nacional. Se dispondrá de una grabación para los archivos de la SVIP y también será colocado en su página Web.

Se recibió de la 59 Promoción de Ingenieros de Petróleo de la UCV del año 2007, una estatuilla en reconocimiento al Dr. Efraín Barberii, con la inscripción: *“Por sus aportes de gran valor para nuestra formación académica”*. Esta promoción también fue distinguida con el nombre de Efraín Barberii. Dicha estatuilla se le hará llegar a sus familiares en la ciudad de Maracaibo.

Información de las Seccionales

- El pasado 18 de junio en los salones del CIDEZ – Maracaibo, por iniciativa de la Coordinación de la Seccional de la COL, se realizó un foro sobre El Uso de Biocombustibles y particularmente del Etanol, con la participación de los panelistas Ing. Nelson Hernández, Asesor de Gerencia y Energía, Ing. Alí Vivas, Ejecutivo de Petrobrás, Orlando Pérez, Lic. En Procesos Químicos y el Ing. Agrónomo Rafael Chirinos. Este evento contó con una masiva asistencia de profesores universitarios, estudiantes, miembros SVIP y profesionales de la ingeniería relacionados con nuestra Sociedad. Es importante reconocer el apoyo brindado por la Directiva del CIDEZ, y las empresas Baker Hughes y Dragasur, lo cual contribuyó al éxito de este evento, por lo que felicitamos a la Seccional de la COL.
- Entre el 23 y 25 del pasado mes de julio el Presidente de la SVIP Ing. Fernando Sánchez visitó la Región Occidental y se reunió con Edmundo Ramírez; Coordinador Regional de la SVIP y con Audio Martínez, miembro de la JDN, donde se trataron los puntos siguientes:
 - a) Resultados de la celebración de la Asamblea Extraordinaria de la SVIP.
 - b) Celebración del 50 Aniversario de la 1ª Promoción de Ingenieros de Petróleo de LUZ.
 - c) Celebración del 49 Aniversario de la creación de la SVIP..
- En otra visita a la Región Oriental, el Ing. Sánchez se reunió con miembros de la Coordinación de la SVIP de Barcelona-Puerto la Cruz entre ellos, Juan Cabrera, Alfredo Velásquez, y José Rivera, en dicha reunión también se **habló** sobre los planes y programas llevados a cabo por la JDN y por la Seccional Maracaibo. Se trató sobre la necesidad de realizar algunas actividades para mantener activa esta Seccional.

Acto de la ANIH

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat (ANIH) cursó invitación a la JDN de la SVIP para asistir al acto de investidura como Miembro de Número de la Academia al Dr. Ely Saúl Puchi Cabrera, acto que se llevó a cabo el 19 de Julio a las 11.00 AM en el Palacio de las Academias- Caracas. Una comisión de la Junta Directiva asistió a este importante acto.

Acercamiento a la ACIPET de Colombia

Con el propósito de retomar los enlaces institucionales con la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleo (ACIPET), se comisionó a los colegas Luís Alfredo Velásquez y Saturnino González, quienes frecuentemente viajan a ese país en asuntos profesionales, para que sirvan de enlace con los directivos de esa Asociación y particularmente con el Ing. Hernando Barrera, actual presidente de ACIPET.

III. NOTAS DE INTERES

Semana del Ingeniero.

El próximo 28 de octubre el CIV se iniciarán los festejos de la semana del ingeniero en todas las regiones del país y seguramente como todos los años se desarrollará una serie de eventos técnicos, científicos, sociales, deportivos y gremiales en general, actos en los cuales la SVIP debe hacerse presente, por lo que exhortamos a todos nuestros miembros de la capital y de las diferentes Seccionales a participar activamente en las diferentes actividades que se llevarán a cabo en estas celebraciones..

Proyecto de Ley de la Ingeniería.

Con el propósito de analizar los alcances del Proyecto de Ley de Ingeniería, lo cual se considera de gran trascendencia para el ejercicio de esta profesión en el país, la JD de la SVIP nombró una comisión integrada por los ingenieros Lindolfo León, Mauricio Tedeschi y Nelson Hernández para revisar este Proyecto de Ley, luego de lo cual presentaran sus comentarios al respecto y posteriormente se emitirá un escrito con la posición de la SVIP en este particular.

Venta de libros de Ingeniería de Yacimientos de Barberii / Essensfeld

Le participamos a nuestros miembros, estudiantes y relacionados en general, que continúa a la venta los volúmenes I, II, III y IV de Ingeniería de Yacimientos de Hidrocarburos de los doctores Efraín Barberii y Martín Essensfeld. El precio de cada volumen es de Bs. 40.000 (Bs. 160.000 toda la colección) para miembros y relacionados, mientras que para los estudiantes es de Bs 25.000 (Bs. 100.000 toda la colección), previa presentación de su carnet estudiantil.

Favor contactar a la Sra. Xiomara Jaspe en la oficina SVIP, teléfono: 0212 - 761.44.97 e-mail: soveip@cantv.net, o a la Ing. Aminta Fermín en el CIV- Los Caobos teléfono: 0212 – 575.3532, extensión 114 cel: 0414 – 195.7644, e-mail: amifer@gmail.com

IV. TECNOLOGIA EN GOTAS

La política energética y el déficit de gas

Es un hecho noticioso el déficit de gas natural en el país, particularmente en occidente. El tendido de un gasoducto desde el norte de Colombia hasta las refinerías en Paraguaná es la solución a la creciente quema de valiosos combustibles líquidos, en ese centro de refinación, para suplir parte de ese déficit. La generación termoeléctrica es otro responsable de la quema de líquidos exportables que pudieran reemplazarse con gas. En el país con las mayores reservas de gas en América Latina es pertinente hacerse la pregunta de por qué ocurre esta paradójica situación. Creemos firmemente que la responsabilidad de este bochornoso hecho debe ponerse en la política energética nacional.

La síntesis del paradigma energético nacional es: ***Somos un país rico en energía, luego tenemos derecho a energía barata, o, si es posible, regalada.***

Tal paradigma subyace en las sucesivas versiones de la política energética nacional a lo largo de varias décadas. El resultado final ha sido que el ejecutivo nacional ha absorbido una parte cada vez mayor del costo del suministro energético nacional en todas sus formas. En electricidad por ejemplo, el Estado contribuye sistemáticamente con las inversiones en la mayoría de los sistemas de generación, transmisión y distribución; y lo hace de manera tardía en medio de graves crisis de suministro. También en electricidad, el Estado financia el funcionamiento de las empresas estatales crónicamente deficitarias. El resultado ha sido una serie continua de crisis en el servicio eléctrico. Es decir, terminamos pagando el precio más alto por un servicio vital: no tenerlo.

Un caso, por demás actual, es el del propano/butano en bombonas que sirve como combustible doméstico a la mayoría de la población del país. En este caso, como en todos los demás, se ha fijado un bajo precio al público, a la par que se han congelado los márgenes de ganancia en los varios segmentos de la cadena de suministro, casi toda en manos privadas. Esto se ha hecho en medio de un ambiente de costos de operación creciente; esto debido, a su vez, a una inflación compuesta acumulada de más de 200% en 10 años. El resultado ha sido que los distribuidores pierden dinero sistemáticamente en las bombonas y dejen de prestar el servicio, causando las crisis que han sido reseñadas en la prensa. El ejecutivo, a los fines de garantizar el servicio, va, literalmente, a pagarle a los distribuidores para que continúen prestando el servicio.

Se puede predecir que, más temprano que tarde, la experiencia de las bombonas se repetirá con las gasolinas y el diesel. Al precio actual de la gasolina réstele el impuesto y el cobro de PDVSA (inferior al de producción) y obtenga el remanente para cubrir los costos y las ganancias en el transporte y en la estación de servicio, a esto agréguele una inflación del 20% anual y los aumentos de salario por decreto, y tendremos la receta para una crisis de suministro. En este caso, las crisis serán más publicitadas y traumáticas. Para completar el costo para la nación de esta situación hay que agregarle, a este astronómico subsidio permanente, un contrabando de extracción que ronda, incluyendo otros líquidos, los 50.000 barriles diarios

El suministro del gas natural es un caso, particularmente patético, del paradigma energético nacional, y es en buena medida responsable de su implantación. El gas natural, desde el inicio de la explotación petrolera, fue considerado un subproducto de la producción de crudo, indeseable y sin valor comercial. La gran mayoría del gas asociado producido se venteaba a la atmósfera.

El aprovechamiento de este recurso se fomenta con la implantación, por parte del MMH, de las normas de conservación y con la obligación de uso del 95 % del gas asociado con la producción de crudo. Con estas premisas se genera un uso del gas por parte de la propia industria petrolera, fundamentalmente en recuperación secundaria y en los grandes centros de refinación. Esta política de conservación también inició el aprovechamiento progresivo de los líquidos del gas y la implantación de sistemas de transporte y uso del gas, fuera de la propia industria petrolera. Estos últimos proyectos eran de rentabilidad marginal o negativa, asignando siempre valor irrisorio al gas; de modo que la producción y uso del gas no tenía,

y no tiene, ninguna rentabilidad. La gran mayoría de estos proyectos son petroquímicos, metalúrgicos y termoeléctricos, con muy poca cobertura del uso doméstico y comercial.

Además de la rentabilidad baja o negativa en los proyectos de suministro otra característica es la dependencia del gas asociado. Solamente se han desarrollado dos proyectos de suministro de gas libre. El primero en Los Lanudos, cerca de Maracaibo, para el reemplazo de 1.5 MBD de gas oil en una planta termoeléctrica de ENELVEN, 1981. Y recientemente, el desarrollo de Yucal Placer, cuya rentabilidad es baja.

La declinación de la producción de crudos livianos y medianos, particularmente, en occidente, y la baja, o negativa, rentabilidad implícita en estos proyectos de suministros son los responsables del déficit actual. Si no se toman medidas de precios que garanticen la producción y suministro, el déficit continuará, o el gobierno cubrirá los costos de inversión y operación aumentando así el subsidio y la carga fiscal.

¿Cuales han sido los resultados de la aplicación sostenida durante décadas de este paradigma energético?

1.- Desde el punto de vista fiscal, primero la carga al fisco de un creciente subsidio que hoy resulta insostenible; segundo con la pérdida de ingresos fiscales. Los países consumidores perciben más ingresos con los impuestos al uso de los energéticos que los exportadores. Aceptando que nuestros gobiernos han tenido una política de gastos dispendiosa e ineficiente, no es aventurado decir que este primer resultado es, en buena medida, responsable del déficit fiscal con las subsiguientes devaluaciones, endeudamiento e inflación. De modo que la energía barata la hemos pagado muy cara.

2.- El desarrollo de prácticas ineficientes y muy dispendiosas en el uso de la energía

3.-Una industria usuaria de la energía extremadamente ineficiente y muy poco competitiva.; nuestra industria petroquímica y metalúrgica no podrían operar con una fracción del precio del gas en otros países. Esto se pondrá en evidencia con el precio del gas importado de Colombia .Y, finalmente.

4.- Dado que la rentabilidad del suministro es, en el mejor de los casos, precaria, la sucesiva serie de crisis de suministro nos hacen pagar el más alto de los precios: no disponer de este servicio.

LA SVIP HACIA SUS 50 AÑOS
Contamos con tu acercamiento y participación